



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: TERRENO

Ubicación: AV. PRECURSORES y ELMER FAUCETT, MZ E B, LOTE 2, URB. MARANGA SEXTA ETAPA.

Distrito de: SAN MIGUEL, Provincia de: LIMA, Departamento de: LIMA

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 41109106. Que viene de Ficha N° 45724.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: ***11 (ONCE).

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° Propietario (s)

1 ROSA LILIANA TIZON CUETO DE MADALENGOITIA

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

Dentro de treinta años a la fecha no existe gravamen ni carga.a

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: Art. 81 - Delimitación de responsabilidad. - El servidor responsable que expide la publicidad formal no asume responsabilidad por los defectos o las inexactitudes de los asientos registrales, índices automatizados, y títulos pendientes que no constan en el sistema informático.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 41109106, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : 21

Derechos Pagados: 2023-99999-2291282 S/ 80.00

Tasa Registral del Servicio: S/ 80.00

Verificado y expedido por PERALTA EGUIZABAL, MELISSA MILUSHKA, ABOGADO CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 09:31:14 pm horas del día de 21 de noviembre del año 2023

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALAS ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

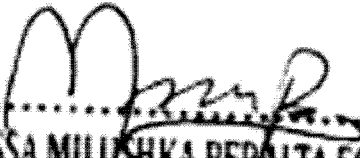
LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALAS, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36


.....
MELISSA MILUSHKA PERALTA EGUIZABAL
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/publicidadcertificada/verificarcertificadoliteral.faces) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 1

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE MARANGA 6ta. Etapa
Provincia de Lima, Distrito de SAN MIGUEL
27 NOV. 1987
Prop. - 2

PLANO No. 45724
FICHA No. 45724

Presentación título de Independización - Dato	Dirio	Acta	Mem	Ins	Ins	Ins
28	III	1973	9.12	1229-A	912	

Derechos cobrados por el título en virtud del cual se hace la independización.
S/EXONERADO Recibo Np

a) Antecedente domini: Urbanización inscrita a fs. 291 del tomo 2087
La anotación de la independización corre a fs. 607 del tomo 2376

b) Descripción del inmueble: Terreno con frente a A. Precursores y Elmer Faucett, -- -- -- No Lote 2, -de la manzana E.B. -Area SEISCIENTOS TREINTIDOS, -- -- -- ma COHENTA, -- -- -- dm.2. Linderos y medidas perimétricas por el frente una línea curva formada por la intersección de las avenidas Precursores y Elmer Faucett con 38.14ml.; Por la derecha el lote 1 con 28.38ml.; Por la izquierda el lote 3 con 25ml.- Lima, 11 de abril de 1973.

Joseph O. Aguado Borda
REGISTRADOR

c)- Titulos de dominio	d)- Gravámenes y cargas	e)- Cancelaciones	f)- Registro Personal
<p>1.- La independización se hace en virtud de la venta-otorgada cesión y transferencia otorgada por Urbanizadora Maranga S.A. a favor de Servicios de Parques, Escritura de 31 de enero de 1973. Not. Ricardo Ortiz.-Lima, 11 de abril de 1973. Servicio de Parques (SERPAR) Organismo desautorizado del Sector Vivierías. Fecha Ut Supra</p> <p>2.- Vendido a don Carlos Roedel Cervero, peruano, s/1 ro Ing. por el precio de quinientos ochenta y un mil soles oro, pagado. Escritura. 23-Setiembre de 1975 notario Ricardo Ortiz de Zevallos. Present. h 3.01 del 13-XI de 1975 as 1577 tomo 237A del Diario. Lima, 2 de Diciembre de 1975. Derechos: S/1,366, 20 recibos 4024 5379.</p> <p><i>Joseph O. Aguado Borda</i> REGISTRADOR</p>	<p>1.- Anteriores a la independización y de menos de treinta años de antigüedad. NINGUNA/Lima, 11-4-73</p> <p><i>Joseph O. Aguado Borda</i> REGISTRADOR</p>	<p>1.- Cancelado el saldo de precio P/ frente a la venta registrada en el asiento dos y tres del rubro c) de esta ficha, así consta de Escritura Pública de 19-8-1981, notario Ricardo Ortiz de Zevallos V.- título presentado a horas 10.29 de 27-6-1983, bajo el n° 26430 de 28ma 269 del diario.- Lima 30-6-1983.- Der. 3.059 Rec. 2197.</p> <p><i>WILMA D. ALVARA Y</i> Registral de Lima</p>	<p>1.- Incripciones referentes a personas que han figurado como propietarios en los últimos treinta años. NINGUNA Lima, 11-4-73</p> <p><i>Joseph O. Aguado Borda</i> REGISTRADOR</p>

Legalizada
Sub-Director
Guido Mario Cosme

CONTINUA al dorso

GUIDO MARIO COSME
Director


27 NOV. 1987



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE Provincia de Lima, Distrito de.....		FICHA No. <u>45724</u>	
(Continuación) URBANIZACION Independización de Terreno		PLANO No.	
c).- Títulos de dominio 2-Consta del título archivado que diera mérito a la inscripción del asiento 2) que antecede, que el precio de venta fue pagado de la siguiente manera, precio de \$ 381,000, pagados 61,000 como inicial y el saldo de precio \$ 320,000 mediante 24 pagarés, así consta de Rec. de 23-9-75, mot. R.Ortiz de Zevallos. Queda en tal sentido rectificado/dicho asiento.-Lima 30-6-1983, Derechos no devueltos.	d).- Gravámenes y cargas	e).- CANCELACIONES	f).- Registro Personal
MICROFILMADO 27 NOV. 1987			

1 0 4 0 0 0 9 0 4 4 1



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV. PRECURSORES Y ELMER FAUCETT LOTE 2 DE LA MANZANA E B URBANIZACIÓN MARANGA SEXTA ETAPA SAN MIGUEL	


REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TÍTULOS DE DOMINIO
C00001

COMPRAVENTA.

VICTOR ABRAHAM MARTINEZ DE LA CRUZ, identificado con D.N.I. N° 09655543, soltera, ha adquirido el dominio del inmueble inscrito en la presente partida en mérito de la compraventa, celebrada con su anterior propietario CARLOS ROEDEL CAVERO, por el precio de S/. 30,000.00 Nuevos Soles, cancelados. Así consta de la ESCRITURA PÚBLICA del 27/03/2012 otorgada ante NOTARIO JORGE E. VELARDE SUSSONI en la ciudad de LIMA. El título fue presentado el 04/12/2012 a las 09:57:07 AM horas, bajo el N° 2012-01089232 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.19.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00013098-79.- LIMA, 05 de Diciembre de 2012.

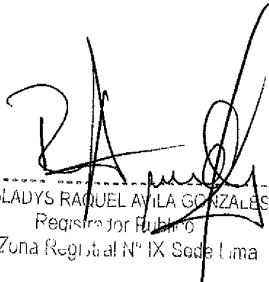

MANUEL EDMUNDO MEJÍA ZAMALLOA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AVENIDA PRECURSORES Y ELMER FAUCETT MANZANA E B LOTE 2 URBANIZACIÓN MARANGA SEXTA ETAPA SAN MIGUEL	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001


ANOTACIÓN PREVENTIVA: Por SOLICITUD del señor notario de Lima **JORGE ERNESTO VELARDE SUSSONI**, acogiéndose a la 5ta. Disposición Transitoria, Complementaria y Final del D. Leg. 1049, se anota preventivamente por el término de un año, contado a partir de la fecha de este asiento de presentación, la **PRESUNTA FALSIFICACIÓN** de la escritura pública contenida en el título archivado N° 1089232-2012 que dio mérito a la inscripción del asiento **C00001**, que antecede. El título fue presentado el 18/12/2012 a las 12:04:39 PM horas, bajo el N° 2012-01138369 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.39.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00052696-51.-LIMA,20 de Diciembre de 2012.


BLADYS RAQUEL AVILA GONZALEZ
Registro for Público
Zona Registral N° IX Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 5

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS AV. PRECURSORES Y ELMER FAUCETT LOTE 2 de la MANZANA E B URBANIZACIÓN MARANGA - SEXTA ETAPA SAN MIGUEL	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

ANOTACIÓN DE BLOQUEO POR PRESUNTA FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTO.- Por Resolución de Gerencia N° 421-2013-SUNARP-Z.R. N° IX/GPI de fecha 03/12/2013, expedida por la Gerente de Propiedad Inmueble (e) de la Zona Registral N° IX - Sede Lima, Silvia Carolina Barahona Mendoza, se dispone la anotación del Bloqueo por Presunta Falsificación de Documentos, en la presente partida, por el plazo de **120 días hábiles**, de conformidad con la Directiva N° 0001-2012-SUNARP/SN, aprobada por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 019-2012-SUNARP/SN del 27/02/2012, **ante la existencia de indicios que presumen la falsedad de la Escritura Pública de fecha 27/03/2012**, que forma parte del Título Archivado N° 1089232 de fecha 04 de diciembre de 2012, que dió mérito al asiento C00001 de la presente partida.- El título fue presentado el 06/12/2013 a las 04:40:28 PM horas, bajo el N° 2013-01177325 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00014879-29.- LIMA, 09 de Diciembre de 2013.


KATIA CELJA MONCADA ATHOS
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

**INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
AV. PRECURSORES Y ELMER FOU CET
LOTE 2 DE LA MANZANA E B
URBANIZACIÓN MARANGA -SEXTA ETAPA
SAN MIGUEL**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVÁMENES Y CARGAS

ANOTACIÓN DE APELACIÓN: Mediante Hoja de Trámite N°2014-000740-ZRN°IX/OZMIRAI de fecha 16/06/2014 se ha interpuesto Recurso de Apelación contra la denegatoria de inscripción del Título N°535952 de fecha 29/05/2014 sobre un Bloqueo por presunta falsificación.-Lima 19/06/2014.


LOURDES TUMI PACHAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 7

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p>
<p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6 SAN MIGUEL</p>	

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00003

ANOTACIÓN DE BLOQUEO POR PRESUNTA FALSIFICACION DE DOCUMENTO: Por Resolución de Gerencia N° 403-2014-SUNARP-ZRN° IX/GPI de fecha 05/08/2014, expedida por la Gerente de Propiedad Inmueble (e) de la Zona Registral N° IX-Sede Lima, Silvia Carolina Barahona Mendoza, se dispone la anotación del Bloqueo por presunta falsificación de Documento en la presente partida, por el plazo de 120 días hábiles, de conformidad con la Directiva N° 001-2012-SUNARP/SN, aprobada por Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 019-2012-SUNARP/SN del 27/02/2012, ante la existencia de indicios que presumen la falsedad de la Escritura Pública de fecha 27/03/2012, que forma parte del título archivado N° 1089232 de fecha 04/12/2012 que dió mérito al asiento C0001 de la presente partida.- El título fue presentado el 05/08/2014 a las 04:41:43 PM horas, bajo el N° 2014-00785496 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.0.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00013639-01.- LIMA, 18 de Agosto de 2014.


MARCELLA ARACELLY URIBE GARCIA
Registrador Publico
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos


ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 2 DE LA MANZANA E B
CON FRENTE A LA AV. PRECURSORES Y CALLE ELMER FAUCETT
SEXTA ETAPA DE LA URB. MARANGA
DISTRITO DE SAN MIGUEL**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00004

MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE DEMANDA.-

Por mandato judicial contenido en la resolución judicial N° 1 de fecha 22 de Agosto del 2014, suscrita por el juez Victor Andrés Quinte Pillaca, y la asistente de Juez Elvia Delmira Isidro Quispe del Trigésimo Sexto Juzgado Civil de Lima de la Corte Superior de Justicia de Lima se cumple con anotar la **DEMANDA SOBRE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO** seguida por CARLOS ALFONSO ROEDEL CAVERO contra VICTOR ABRAHAM MARTINEZ DE LA CRUZ y otros respecto a la compra venta inscrita en el asiento **C00001** de la presente partida. (Expediente 19785-2014-05-1801-JR-CI-36) . El título fue presentado el 12/09/2014 a las 04:18:48 PM horas, bajo el N° 2014-00934869 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/.37.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00002806-22.- LIMA, 14 de Enero del 2015.


JUAN RAMON ROBRIGUEZ PANTA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



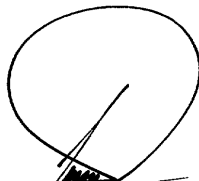
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 9

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MZ E B LOTE 2 ETAP 6 SAN MIGUEL</p>
--	--

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS

ANOTACION DE APELACION: Mediante Hoja de Trámite N°47457 del 28/05/2015, el presentante del **título 426931 del 06/05/2015** ha formulado APELACION contra la TACHA SUSTANTIVA recaída en dicho título, por lo que de conformidad con lo regulado por el TUO del Reglamento General de los Registros Públicos se anota el recurso impugnatorio presentado. Lima, 29 de Mayo del 2015.


JOSÉ ENCARNACIÓN CÚBAS FERNÁNDEZ
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6 SAN MIGUEL</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

SENTENCIA: Mediante sentencia contenida en la Resolución N° 17 de fecha 14/09/2018 expedida por el Juez del 36° Juzgado Civil de Lima Víctor Andrés Quinte Pillaca y Especialista Legal Abraham Sirlipú Pacheco, se declara: 1) **NULO** y sin efectos legales el acto jurídico de compra venta contenido en la escritura pública de fecha 27/03/2007, referente a la transferencia del inmueble ubicado en Av. Percusores y Elmer Faucet Mz E B Lote 2 de la Urbanización Maranga, Sexta Etapa, Distrito de SA Miguel inscrito en la presenta partida; así como **NULO** el documento que lo contiene (escritura pública); de igual manera fundad la pretensión accesoria relativa a la inscripción de dicha compra venta, en consecuencia **ORDENO la CANCELACIÓN de la inscripción registral contenida en el asiento C00001 del rubro títulos de dominio de la partida N° 41109106 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima:** 2) **NULO** y sin efectos legales el acto jurídico de compra venta contenida en la minuta de fecha 11/02/2009, mediante el cual el demandante Carlos Roedel Cavero da en venta real y enajenación perpetua el bien sub Litis a favor del codemandado Wilber Manuel Celis Arenas; así como **NULO** el documento que lo contiene (minuta). En los seguidos por Carlos Alfonso Roedel Cavero contar Wilder Manuel Celis y otros sobre Nulidad de Acto Jurídico. EXP. 19785-2014-0-1801-JR-CI-36. El título fue presentado el 22/01/2019 a las 04:24:26 PM horas, bajo el N° 2019-00177204 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 90.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002440-196 00003006-192.- LIMA, 31 de Enero de 2019.


MARCELA ARACELLY URIBE GARCIA
Registrador Publico
Zona Registral N° IX - Sede Lima




ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 11

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6 SAN MIGUEL</p>
--	--

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00003

RECTIFICACIÓN: Se rectifica el asiento 2-c) de la ficha N°45724 en el sentido que el nombre correcto del titula registral es **CARLOS ALFONSO ROEDEL CAVERO**, por haberse dispuesto así Mediante sentencia contenida en la Resolución N° 17 de fecha 14/09/2018 expedida por el Juez del 36° Juzgado Civil de Lima Víctor Andrés Quinte Pillaca y Especialista Legal Abraham Sirlipú Pacheco. En los seguidos por Carlos Alfonso Roedel Caveró contar Wilder Manuel Celis y otros sobre Nulidad de Acto Jurídico. EXP. 19785-2014-0-1801-JR-CI-36. El título fue presentado el 22/01/2019 a las 04:24:26 PM horas, bajo el N° 2019-00177204 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 90.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002440-196 00003006-192.- LIMA, 31 de Enero de 2019.


MARELLA ARACELLY URIBE GARCIA
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

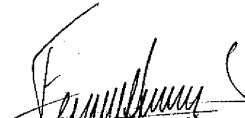


 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MZ E B LOTE 2 ETAP 6 SAN MIGUEL</p>
--	--

SOLICITUD DE TRAMITE - 04/03/2019 11:00:41

LEVANTAMIENTO DE ANOTACION DE APELACIÓN:

Se levanta la anotación de apelación registrada el 29 de mayo de 2015 respecto a la tacha sustantiva recaída en el título N° 426931-2015 de fecha 06/05/2015, al haberse confirmado la misma mediante Resolución N° 1641-2015-SUNARP-TR-L de fecha 21/08/2015. Derechos no devengan. Lima, 4 de marzo de 2019


HERNANDO PIU LIMA SALCEDO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



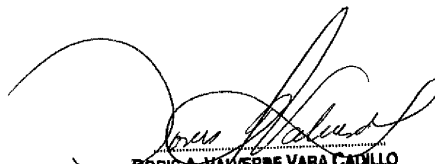
sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

**INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
LOTE 2 DE LA MANZANA E.B
CON FRENTE A LA AV. PRECURSORES Y ELMER FAUCETT
URBANIZACION MARANGA SEXTA ETAPA
DISTRITO DE SAN MIGUEL**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

INMOVILIZACION TEMPORAL DE PARTIDA.- A solicitud de su propietario **CARLOS ALFONSO ROEDEL CAVERO**, identificado con DNI 07818874, y de conformidad con la Directiva N° 08-2013-SUNARP-SN aprobada por Resolución N° 314-2013-SUNARP-SN del 25/11/2013 se efectúa la inmovilización temporal de la presente partida **por el plazo de 10 años** contados desde la fecha del asiento de presentación, el cual tiene como efecto principal impedir la inscripción de un título que contenga un acto voluntario de disposición, carga o gravamen presentado en forma posterior al asiento de presentación del presente título. Vencido el plazo establecido, la inmovilización temporal caduca de pleno derecho. Así consta de la Escritura Pública de fecha 14/02/2019 otorgada ante Notario de Lima Juan Bélfor Zárate Del Pino y declaración jurada inserta. El título fue presentado el 19/02/2019 a las 04:04:09 PM horas, bajo el N° 2019-00418788 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004552-230.- LIMA, 04 de Marzo de 2019.


DORIS A. VALVERDE VARA CADILLO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MZ E B LOTE 2 ETAP 6 SAN MIGUEL</p>
--	--

SOLICITUD DE APELACION - 19/06/2023 15:19:38

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

ANOTACIÓN DE APELACIÓN: Se ha interpuesto recurso de apelación contra la Observación formulada al título N°3765793-2022 sobre Rectificación y Sucesión instada de conformidad con los artículos 142° y 144° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. Así consta de la apelación presentada con fecha 28/02/2023, mediante H.T. E-01-2023-021005. Lima, 19 de Junio de 2023.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE ELMER FAUCETT
MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6
SAN MIGUEL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00004

RECTIFICACION DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **C00003** correspondiente a la presente partida en el sentido que el nombre correcto del propietario es **CARLOS ALFONSO FORTUNATO ROEDEL CAVERO**, y no como erróneamente se consignó en el mencionado asiento, rectificación a solicitud de la parte interesada. Se extiende el presente en aplicación a los artículos 81° y 82° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos y Copia Certificada del Testamento documento emitido por RENIEC. Inscripción a mérito de la Resolución 3241-2023-SUNARP-TR de fecha 26 de julio de 2023 y Resolución 3269-2023-SUNARP-TR de fecha 02 de agosto de 2023. El título fue presentado el 19/12/2022 a las 08:27:07 AM horas, bajo el N° 2022-03765793 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,450.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000303-224 00021230-224.-LIMA, 10 de Agosto de 2023.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 16

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
CALLE ELMER FAUCETT
MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6
SAN MIGUEL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00005


SUCESIÓN INTESADA.- FRANCISCO JOSE DE MADALENGOITIA CAVERO en calidad de hermano, han adquirido el dominio de las acciones y derechos que sobre el presente inmueble le correspondían al causante CARLOS ALFONSO FORTUNATO ROEDEL CAVERO *fallecido el 08/03/2021* como consta en la Partida Electrónica N° 15028299 del Registro de Sucesiones Intestadas de Lima. Inscripción a mérito de la Resolución 3241-2023-SUNARP-TR de fecha 26 de julio de 2023 y Resolución 3269-2023-SUNARP-TR de fecha 02 de agosto de 2023. El título fue presentado el 19/12/2022 a las 08:27:07 AM horas, bajo el N° 2022-03765793 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 2,450.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00000303-224 00021230-224.-LIMA, 10 de Agosto de 2023.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 17

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

 <p>sunarp Superintendencia Nacional de los Registros Públicos</p>	<p>ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 41109106</p> <p>INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE ELMER FAUCETT MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6 SAN MIGUEL</p>
---	---

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00006

RECTIFICACION DE ASIENTO: Se rectifica el asiento **C00005** correspondiente a la presente partida en el sentido que los datos correctos del heredero son **FRANCISCO JOSE DE MADALENGOITIA CAVERO identificado con DNI N° 08242860**, quien hereda **en calidad de primo hermano**, y no como erróneamente se consignó en el mencionado asiento, rectificación a solicitud de la parte interesada. Se extiende el presente en mérito al Título Archivado N° 3765793-2022, rectificación a solicitud de la parte interesada, en aplicación a los artículos 81° y 82° del TUO del Reglamento General de los Registros Públicos. El título fue presentado el 11/08/2023 a las 08:27:56 AM horas, bajo el N° 2023-02313310 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 0.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00868721-01.-LIMA, 11 de Agosto de 2023.


PATRICIA ALZAMORA GONZALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6
CALLE ELMER FAUCETT
SAN MIGUEL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00007

ANTICIPO DE LEGÍTIMA: ROSA LILIANA TIZON CUETO DE MADALENGOITIA, casada, identificado con DNI N° 07572503, ha adquirido la totalidad de las acciones y derechos del inmueble inscrito en esta partida registral, que le correspondían a su esposo JOSE EDUARDO DE MADALENGOITIA TIZON, en mérito al anticipo de legítima valorizado en la suma de **S/500,000.00 soles**. Así consta la escritura pública de fecha 04/07/2023 otorgado ante Notario Público de Lima, Dr. Aldo Eduardo Ramón Espinosa Oré en reemplazo del titular de igual clase Dra. Mónica Margot Tambini Ávila. El título fue presentado el 15/08/2023 a las 03:45:19 PM horas, bajo el N° 2023-02353351 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,540.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00883905-01 01227832-01.-LIMA, 16 de Noviembre de 2023. Presentación electrónica.


GUSTAVO MARTIN CANO PARRALES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de LIMA
Partida Nro 41109106 - Página N° 19

Código de Verificación
85531894
Publicidad N° 2023-7171273
20/11/2023 11:35:36

sunarp
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 41109106

INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE PREDIOS
MANZANA E B LOTE 2 ETAPA 6
CALLE ELMER FAUCETT
SAN MIGUEL

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: CANCELACIONES
E00001

LEVANTAMIENTO DE INMOVILIZACIÓN TEMPORAL DE PARTIDA: Se levanta la inmovilización temporal de partida inscrita en el asiento **D00005** de la presente partida. Así consta de la Escritura Pública de fecha 04/07/2023, otorgada ante Notario de Lima, Aldo Eduardo Ramón Espinosa Oré en reemplazo del titular de igual clase Dra. Mónica Margot Tambini Ávila. El título fue presentado el 15/08/2023 a las 03:45:19 PM horas, bajo el N° 2023-02353351 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 1,540.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00883905-01 01227832-01.-LIMA, 16 de Noviembre de 2023. Presentación electrónica.


GUSTAVO MARTÍN CANO PARERES
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP